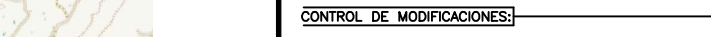




NOTAS

- LOS NIVELES EN PLANTA ESTAN TOMADOS DEL VERTICE SUPERIOR O CABAÑA DE SARDONEL, O ACABADO DE ESPACIO PÚBLICO Y DE BORDE DE VÍA SEGÚN SEA EL CASO.
- LAS MEDIDAS ESTÁN DADAS EN METROS Y LAS PENDIENTES EN PORCIENTAJES.
- LAS MEDIDAS DE SECCIÓN SON LAS SIGUIENTES: 1. NIVEL DE NUBES ESTÁ ENTRE 30 Y 32 cm/ por ENCHA DEL NIVEL DE LA RASANTE DE LA VÍA SIN EMBARGO, TODOS LOS NIVELES DEBEN SER REVISADOS CON EL PLANO DE LAS SECCIONES Y SEGÚN EL RELEVANTE EN OBRA.
- EL SISTEMA DE COTAS Y MEDIDAS DE SECCIONES REFERENCIADO AL APICADO RELEVANTADO EN EL SITIO.
- TODAS LAS MEDIDAS PARA LA PREPARACIÓN DE ANTIENOS Y MOBILIDAD ESTÁN DETALLADAS EN SUS RESPECTIVAS CARTILLAS (CARTILLA DE ANTIENOS Y MOBILIDAD URBANO DE LA SPID) DE BOGOTÁ D.C.
- EL DISEÑO DEBEN DESEJAR RAMPA DE ACCESO VEHICULAR A LOS PEDREGOS QUE TIENEN GARRAS Y ESTÁN ACTUALMENTE EN USO.
- ÚNICAMENTE SE DEJARÁN RAMPA DE ACCESO VEHICULAR A LA PREDO, LOS DEMÁS PEDREGOS QUE REQUERAN RAMPA DEBERÁN SOMETERSE AL TRÁMITE DE LICENCIA ANTES UNA CURVA CONVEXA URBANA.
- LAS TAPAS DE LAS CAJAS DE AGUAS NEGRAS SE DEBERÁN AJUSTAR A 0.60 m x 0.60 m.
- TANTO LAS CAJAS DE AGUAS NEGRAS COMO LOS CONTADORES DEBERÁN SER NIVELADAS AL ANDÉN URBANO.
- LAS TAPAS DE LOS REDES DRENAL, DRENALIZACION, PAVIMENTACIÓN, HONCA, REDES ELÉCTRICAS, HONCALES Y DE GAS) REMITIRSE A LOS INFORMES Y PLANOS CORRESPONDIENTES DE CADA CATEGORÍA.
- LAS MEDIDAS DEBEN COMO FUTURAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN CORRESPONDER A LOS ANTEALCANCES EXISTENTES, LOS CUALES NO DEBEN DISEÑARSE POR ESTA CONSULTORIA, PERO DE LA VÍA LA EJECUCIÓN QUE EN ÁREA POTENCIAL PARA NUEVOS PLANTAMIENTOS. SIN EMBARGO EL DISEÑO COMPLETA LA SOLUCIÓN PARA LAS POSIBLES DIFERENCIAS DE LAS MEDIDAS.
- TODAS LAS DIMENSIONES DEBEN SER REVISADAS EN OBRA.
- TODOS LOS ELEMENTOS DE CONCRETO DEBEN LLEVAR ARISTAS CHAPLANADAS.
- LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES, ASÍ COMO LAS SUBRANCIAS DESCORRAN EN ESTOS PLANOS, SON REPRESENTATIVOS Y DEBERÁN SER EJECUTADOS SEGÚN RECOMENDACION DE ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE VÍAS.
- LOS ANTIENOS EXISTENTES A CONSERVAR QUE SE ENCUENTRAN BAJO EL DISEÑO DE PAZOLETAS, SOLO LLEVARÁN LOS ALICORQUES Y LOS ANTIENOS PROPUESTOS EN ESTE DISEÑO LLEVARÁN LOS ALICORQUES Y EL CONTENEDOR DE REJES.

 MUNICIPIO DE SOGAMOSO	ALCALDÍA MUNICIPAL ALCALDE MAURICIO BARÓN G. <i>Mauricio Barón G.</i> P.P. HELBER DANILO MARTÍNEZ CHAPARRO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Jefe de Planeación: DORA AMANDA MESA C.	PROYECTOS <i>WILMAR ARTURO TINJACA PEDRAZA</i> DIRECTOR WILMAR ARTURO TINJACA PEDRAZA	INTERVENTORIA: - DIRECTOR - RESIDENTE - VALIDACIÓN INTERVENTORIA:	CONTRATISTA: - DIRECTOR - RESIDENTE -		CONTROL DE MODIFICACIONES <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>VERSION</th> <th>MODIFICACION</th> <th>ARG. RESPONSABLE</th> <th>OFICIO</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	FECHA	VERSION	MODIFICACION	ARG. RESPONSABLE	OFICIO	FIRMA																																																													PROYECTO: PARQUE ECOLOGICO DE LOS DEPORTES MUNICIPIO DE SOGAMOSO CONTIENE: INGRESO PRINCIPAL CORTE B-B CORTE D-D	COORDINACIÓN: <i>Ing. BERNARDO UMBARILA SUAREZ</i> Ing. BERNARDO UMBARILA SUAREZ 001 PARQUE DE LOS DEPORTES -Juv VERIFICADO: ANULACIÓN: Ing. YENNI CONSTANZA ALFONSO V. M-01-AS-20007-00070000 REVISÓ Y APROBÓ: <i>Ing. JOSUE LOPEZ ESPITALA</i> Ing. JOSUE LOPEZ ESPITALA M-01-AS-20007-00070000 CVAL: Ing. HELBER DANILO MARTINEZ CH. M-01-AS-20007-00070000
FECHA	VERSION	MODIFICACION	ARG. RESPONSABLE	OFICIO	FIRMA																																																																						